Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 114 - Jueves, 14 de junio de 2018

página 179

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 8 de junio de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía de Vélez-Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Comarcal de la Axarquía de Vélez-Málaga, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. del Sol, núm. 43, 29740, de Vélez-Málaga.

Nombre	NIF	Liquidación	Desccripción
COTIC ANDREIA NICOLETA	Y4481068S	0472294921522	ASISTENCIA SANIT.
CARO COUGHLIN ALEJANDRA	80091487J	0472294905533	ASISTENCIA SANIT.
WELCH SALLY ANNE	X6133546K	0472294962470	ASISTENCIA SANIT.
BARLOW LINDA SCOTT	X5121805G	0472294924110	ASISTENCIA SANIT.
TUZA CHASIG TATIANA JAQUELINE	54533524X	0472294920165	ASISTENCIA SANIT
ZAHARIA DRAGOS MARIAN	X7981497Z	0472294905273	ASISTENCIA SANIT.
MALDONADO SANCHEZ ANA LAURA	25679127H	0472294203295	ASISTENCIA SANIT.
FERRIER ANTHONY	Y4661637B	0472294688413	ASISTENCIA SANIT.
CARDENAS GARCIA RAUL	75575027V	0472294393992	ASISTENCIA SANIT.
EL ALLAOUI SANA	Y3927453X	0472294891894	ASISTENCIA SANIT.
LOPEZ RODRIGUEZ EDUARDO	51449328F	0472294901730	ASISTENCIA SANIT.
PEÑA LICATA LAURA GLORIA	54372792X	0472294901694	ASISTENCIA SANIT.

Sevilla, 8 de junio de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

